

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO: PIAS NEXT GENERATION, UL.

IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DEL PRODUCTOR: MARCH VIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS con NIF A-57193492 y domicilio social en Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002 Palma de Mallorca.

Para más información llame al 901 111 000 o visite la página web del productor www.marchvida.es

AUTORIDAD SUPERVISORA COMPETENTE: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

FECHA DE ELABORACIÓN/REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES: 01/08/2019.

ADVERTENCIA: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO DE PRODUCTO

El producto es un Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS) instrumentado a través de un contrato de seguro de la modalidad unit linked, en el que el tomador asume íntegramente el riesgo de la inversión. La póliza de seguro invierte en la Cartera Next Generation y al mismo tiempo le proporciona una cobertura de capital adicional en caso de fallecimiento.

OBJETIVOS

La póliza invierte en una selección de Instituciones de Inversión Colectiva "Cartera Next Generation", basada en las siguientes megatendencias:

- Revolución 4.0
- Sostenibilidad y Medio Ambiente
- Demografía y Estilo de Vida

Dentro de la temática Revolución 4.0 se incluyen ideas de automatización, robótica, digitalización, fintech e inteligencia artificial. En Sostenibilidad y Medio Ambiente se identifican estrategias de inversión en energía, cambio climático, agricultura, agua y sostenibilidad. Por último, en Demografía y Estilo de Vida se añaden alternativas de alimentación, hábitos de consumo, salud y tercera edad.

El objetivo es hacer partícipes a los clientes de oportunidades de inversión que no sólo generarán rentabilidad, sino que contribuyen a configurar el futuro, generando unos derechos económicos a su favor con los que podrá constituir una renta vitalicia inmediata asegurada y tener una serie de ventajas fiscales si se cumplen los requisitos establecidos.

El producto puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero a corto plazo. El período de mantenimiento recomendado es de al menos 5 años, calculado en base a la experiencia de la entidad aseguradora. La rentabilidad depende del valor de la inversión vinculada sin que se garantice interés o rentabilidad mínima.

INVERSOR MINORISTA AL QUE SE DIRIGE ESTE PRODUCTO

Este producto está dirigido a inversores que deseen obtener rentabilidad asumiendo a cambio el riesgo de la inversión. El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas y tener una tolerancia al riesgo media-alta, dado que el saldo acumulado depende del valor de los activos subyacentes. Este valor se encuentra expuesto a las fluctuaciones de los mercados financieros, por lo que pueden producirse pérdidas relevantes.

Para contratar este seguro, es necesario que conozca y comprenda las características del seguro, en base a sus conocimientos o experiencia en productos similares. Así como la naturaleza y los riesgos de las inversiones vinculadas para determinar si el seguro se ajusta a sus necesidades, objetivos y situación financiera.

PRESTACIONES DE SEGUROS

Mediante este seguro el asegurador, a cambio del pago de la correspondiente prima por parte del tomador del seguro, contempla el pago de una prestación en caso de fallecimiento durante la vigencia de la póliza a los beneficiarios designados. La prestación por fallecimiento será el valor liquidativo a fecha de fallecimiento con el límite del de fecha de notificación más un capital adicional equivalente al 10% de las primas no rescatadas con el límite de 6.000€ o 600€ en caso de asegurados mayores a 65 años.

En la sección "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" se muestra el valor de dichas prestaciones para una prima única de 10.000 euros. El 0,15% de dicha prima única (15,06 euros) corresponde a la prima de riesgo biométrica destinada a asegurar el capital de fallecimiento y correspondiente a un inversor de 46 años de edad. Dicha prima de riesgo representa un 0,02% de coste anual de acuerdo con el cuadro 2 en la sección "¿Cuáles son los costes?".

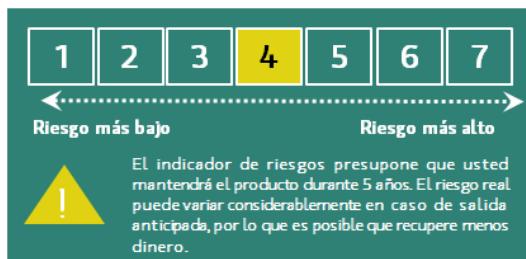
PLAZO DEL PRODUCTO

No está prevista fecha de vencimiento. La duración del contrato es vitalicia, es decir, se mantendrá en vigor hasta el fallecimiento del asegurado, o bien hasta que el tomador ejercite el rescate total, la movilización total a otro PIAS o la constitución de la renta.

La entidad aseguradora únicamente está autorizada para rescindir unilateralmente y automáticamente el producto en el supuesto excepcional en que el valor liquidativo de las inversiones afectas sea igual a cero o insuficiente para cubrir la prima de riesgo. No se reconoce el ejercicio de la facultad unilateral de resolución del contrato.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de March Vida S.A. de pagarle como posible.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Para mayor detalle véase la sección “¿Qué pasa si March Vida S.A. no puede pagar?”.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

| ESCENARIOS DE SUPERVIVENCIA INVERSIÓN: 10.000 EUROS PRIMA DE SEGURO: 15,06 EUROS | | 1 AÑO | 3 AÑOS | 5 AÑOS PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO |
|--|--|-------------|-------------|--|
| ESCENARIO TENSIÓN | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 3.979,20 € | 4.623,30 € | 3.541,24 € |
| | Rendimiento medio cada año | -60,21% | -22,68% | -18,75% |
| ESCENARIO DESFAVORABLE | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 8.798,69 € | 8.853,48 € | 9.386,76 € |
| | Rendimiento medio cada año | -12,01% | -3,98% | -1,26% |
| ESCENARIO MODERADO | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 10.795,14 € | 12.635,99 € | 14.901,03 € |
| | Rendimiento medio cada año | 7,95% | 8,11% | 8,30% |
| ESCENARIO FAVORABLE | Lo que puede recibir una vez deducidos los costes | 13.227,72 € | 18.035,10 € | 23.685,69 € |
| | Rendimiento medio cada año | 32,28% | 21,72% | 18,82% |
| ESCENARIOS DE FALLECIMIENTO | | 1 AÑO | 3 AÑOS | 5 AÑOS PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO |
| ESCENARIO MODERADO | Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes | 11.795,14 € | 13.635,99 € | 15.901,03 € |

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 5 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 euros. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿QUÉ PASA SI MARCH VIDA S.A. NO PUEDE PAGAR?

Este producto no se encuentra garantizado por ningún tipo de programa de compensación ni de garantía. No goza de la protección del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni del Fondo de Garantía de Inversiones. Si March Vida no puede realizar un pago y/o se encuentra en una situación de impago, usted podrá perder una parte o la totalidad de su inversión, y cualquier pago podrá ser retrasado.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a tres periodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo:

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

| INVERSIÓN 10.000 € ESCENARIOS | CON SALIDA DESPUÉS DE 1 AÑO | CON SALIDA DESPUÉS DE 3 AÑOS | CON SALIDA AL FINAL DEL PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO |
|---|--------------------------------|---------------------------------|---|
| COSTES TOTALES | 256,82 € | 901,86 € | 1.772,53 € |
| IMPACTO SOBRE LA REDUCCIÓN DEL RENDIMIENTO POR AÑO | 2,38% | 2,38% | 2,38% |

Composición de los costes:

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el efecto sobre el rendimiento por año

| | | | |
|--------------------------|---------------------------|--------|--|
| COSTES ÚNICOS | Costes de entrada | 0,00 % | Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Este es el máximo que pagaría, y puede que tenga que pagar menos. Esto incluye los costes de distribución de su producto. |
| | Costes de salida | 0,00 % | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento. |
| COSTES CORRIENTES | Costes transaccionales | 1,16 % | El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto. |
| | Otros costes corrientes | 1,22 % | El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y otros costes de gestión del producto, incluidos los costes de las coberturas aseguradas. |
| COSTES ACCESORIOS | Comisiones de rendimiento | 0,00 % | El impacto de la comisión de rendimiento. Cobramos esta comisión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia. |
| | Participaciones en cuenta | 0,00 % | El impacto de las participaciones en cuenta. Lo cobramos cuando el rendimiento del producto supera un determinado porcentaje. |

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Este producto no tiene una duración predeterminada. No obstante, a los efectos de los cálculos recogidos en el presente documento se ha establecido, en base a la experiencia de la entidad aseguradora, un periodo de mantenimiento recomendado: **5 años**.

El tomador podrá ejercer el derecho de rescate a partir del primer día de vigencia de la póliza, quedando extinguido el contrato. El valor de rescate del seguro en cada momento será igual al Saldo Total Acumulado (valor liquidativo de los activos vinculados a la póliza). Se contempla la posibilidad de rescates parciales. El importe mínimo será de 1.000 euros. No procede el derecho a rescate parcial cuando el importe del rescate solicitado, respetando el importe mínimo de rescate, deje el saldo total acumulado en una cantidad inferior a 1.000 euros. Como consecuencia del ejercicio del derecho de rescate parcial, el saldo acumulado quedará minorado por el importe de las cantidades rescatadas. No se aplicarán gastos de reembolso por el ejercicio del derecho a rescate.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

El inversor puede presentar una reclamación en el Departamento de Atención al Cliente de Banca March, S.A.:

Responsable: Dña. María del Mar Mainzer Estarellas - Email: atencion_cliente@bancamarch.es - Domicilio: Av. Alexandre Rosselló nº8 (07002 – Palma de Mallorca). Clientes Comunidad Autónoma Catalunya: 900 102 132.

Asimismo, el inversor podrá dirigirse al Defensor del Cliente de Banca March, S.A.:

Responsable D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga- Email: oficina@defensorcliente.es – Domicilio: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 61, 8ª Derecha (28003 – Madrid) - Apartado de Correos 14019, (28080 – Madrid).

En la web de Banca March, S.A. (<http://www.bancamarch.es/es/atencion-al-cliente.html>) el inversor tiene a su disposición: el reglamento para la defensa del Cliente de Banca March, S.A. y hoja de reclamaciones para el Cliente de Banca March, S.A.

OTROS DATOS DE INTERÉS

La información precontractual del producto, que se entrega por imperativo legal, la componen junto con el presente documento de datos fundamentales, la Nota informativa del mediador y la Nota informativa del producto. Adicionalmente, se realizarán los test o cuestionarios que conforme a la legislación vigente sean necesarios para determinar la conveniencia o idoneidad del seguro para el cliente. En el momento de la contratación se entregarán las Condiciones Particulares, Generales y Especiales que detallan las condiciones del seguro.

Fdo. El Ordenante,